

cantidades de dinero: ponemos esta version, tal como circula en el público, sin que jamás háyamos oido desmentirla.

CAPITULO XIII.

TELÉGRAFOS.—CASA HISTÓRICA.—HOTEL
DE DILIGENCIAS.

Terminada la visita á la histórica casa de Capuchinas, continuaremos nuestra interrumpida marcha, llegando á la esquina donde está la iglesia. Un momento de detención en ésta esquina nos hará conocer, que tenemos á nuestra izquierda la calle del Placer de Capuchinas, en cuyo frente, como á la mitad de aquella, está

situado el Palacio Episcopal, é inmediatamente despues la oficina de la Renta del Timbre. Las calles siguientes son: la de la Laguna, costado de la Fábrica, y otras de menos importancia, hasta llegar á la falda del Cerro de las Campanas, que ya describimos en otro lugar.

A nuestra derecha está la 3ª calle de S. Antonio, tambien conocida por «del Marqués,» en virtud de haber vivido en ella el Sr. D. Juan Antonio Urrutia, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, en la casa núm. 10; hoy reformada del todo, y por la cual seguiremos recorriendo la ciudad.

La primera casa de la derecha es la que ocupan las oficinas de los telégrafos del Gobierno general. Querétaro es quizá la única ciudad ligada con la capital de la República por cinco hilos telegráficos: tres que dependen del Gobierno general, el pri-

mero pasa por Tepeji del Rio, el segundo por Tula y el tercero por Cadereyta; el cuarto que corresponde á la empresa particular de Jalisco, y el quinto que será el inseparable del Ferrocarril central. De los dos últimos hablaremos en su oportunidad: por ahora nos limitamos á notar la existencia de la oficina del Gobierno, para conocimiento de los viajeros. Es jefe de la seccion divisionaria el Sr. José M^a Zúñiga; de la oficina de esta ciudad el Sr. José Pastor, y visitador el Sr. Miguel Vazquez Mellado. Nos es preciso detenernos un instante en la casa número 3 de la calle por donde vamos, situada tambien á nuestra derecha. En la pieza que está inmediatamente á la izquierda de la entrada, tuvo su despacho el Sr. Presidente de la República D. Manuel de la Peña y Peña; cuando se trasladaron á esta ciudad los poderes

federales en el año de 1847, y en esta misma se firmaron por el expresado Sr. Presidente los tratados de paz con los Estados Unidos, el 30 de Mayo de 1848. Aparte de éste episodio, la casa es vastísima: tiene veintisiete piezas, aunque mal distribuidas, oratorio y multitud de comodidades para las familias que la habitan. Ningun otro interés ofrece esta calle; así es, que terminada, continuaremos por la siguiente, en la misma direccion, rumbo al E. Llámase esta calle: «2^a de San Antonio.» A su principio, en la misma acera derecha y haciendo esquina con la de Los Locutorios, está situado el buen Hotel de las Diligencias generales: hasta hoy, y aún creemos que por algun tiempo mas todavía, ha estado en este local el despacho de las diligencias para Guanajuato, Guadalajara y San Luis Potosí, que ocupan los bajos; en

los altos está el Hotel y un Restaurant que no desagradará á nuestros visitantes. Son administradores de la Casa de Diligencias y del Hotel, los muy apreciables Sres. Ignacio G. Rebollo y J. Camba.

En la misma calle que recorreremos se encuentran los magníficos despachos, del Sr. Luis Rivera Mac-Gregor, en la casa contigua á la de diligencias, y del Sr. José M^a Rivera en el número 2, Mercería del «Trovador.»

Al final de la misma calle están, á la izquierda, la tienda de abarrotes del Sr. Santos Leiva, y á la derecha, la del mismo giro del Sr. Juan Legarreta.

Al frente de ésta casa de comercio, en la esquina que forman la 1^a calle de San Antonio y la de la Alhóndiga, está nuestro elegante Teatro Iturbide, que merece especial mención y capítulo por separado.

CAPITULO XIV.

EL TEATRO ITURBIDE.

El edificio que vamos á describir, es, sin duda alguna, uno de los mas hermosos teatros de la República, y por mucho tiempo se le citó como el mejor, despues de los de la capital; hasta que los Estados de Jalisco y Guanajuato emprendieron la construcción de elegantes coliseos en sus respectivas capitales.

El Teatro Iturbide de Querétaro se comenzó en el año de 1845, á moción del Gobernador D. Sabás Antonio Dominguez, reuniéndose los fondos entre varios particulares, y encomendándose la dirección de la obra

al ingeniero arquitecto D. Camilo San-German. Pero dificultándose la construcción, los particulares cedieron sus derechos al Ayuntamiento y ésta corporación la emprendió, poniendo de sus fondos la cantidad que faltaba en el presupuesto; encomendó la dirección al ingeniero inglés D. Tomás Surplice, quien siguió con precisión los planos de su antecesor el Sr. San-German, y al fin, siete años después, en 1852, se terminó la obra, sacando de costo 120,000 pesos. A la terminación del edificio era Gobernador del Estado el Sr. Ramon Samaniego. El servicio de escena fué costeado por el Sr. Silvestre Mendez, y pagado después su importe por el Ayuntamiento. El Teatro Iturbide, situado como hemos dicho, en la esquina que forman las calles 13 de San Antonio y Alhóndiga, es muy notable por su

elegancia, solidez y decoración. La fachada de cantería y construida con buen gusto, trunca el ángulo que debía formar la esquina de las calles relaciónadas. Por tres grandes puertas en el centro y dos en los costados, se penetra al perístilo, que es bastante amplio y elegante; sus paredes están adornadas con los bustos de Calderon, Goroztiza, etc., y en la parte alta por un vistoso balaustrado que completa los cuatro corredores de su perímetro, y que á la vez sirven de desahogo de los palcos segundos. Los tres arcos que quedan frente á las puertas principales de la entrada, comunican al patio y plateas, el del centro; á los pasillos de los mismos departamentos, el de la derecha, y al palco escénico, el de la izquierda; á la derecha también, queda la escalera para los palcos primeros; y á la izquierda la de los palcos segun-

dos. La subida para las galerías está situada por la calle de la Alhóndiga, y puede comunicarse con los pasillos del patio y plateas. La entrada independiente del foro está por la calle 1^a de San Antonio. Tiene, pues, el teatro los departamentos siguientes: patio, plateas, ó con mas propiedad balcones, palcos primeros, segundos y galería. El palco escénico cuenta con dos bonitos telones de boca y algunas decoraciones completas, que ya necesitan urgentes reparaciones; el principal de los primeros representa el exterior de la Catedral de México, tal como estaba á la fecha del estreno del teatro, y generalmente es admirada la exactitud de sus detalles y parecido.

El número de localidades es de dos mil, distribuidas en la forma siguiente: doscientas cincuenta y ocho en el patio; ciento diez y ocho en las pla-

teas ó balcones; ciento cincuenta y seis en diez y siete palcos primeros de ocho asientos cada uno; ciento cincuenta y seis en diez y siete palcos segundos de á ocho asientos cada uno; el resto en la galería. A los lados del próscenio hay dos palcos que generalmente ocupan las familias que por razon de sus lutos, ó de otra causa semejante, no quieren presentarse en plena concurrencia.

Cuenta además nuestro teatro con su correspondiente guardaropía, utilería, alumbrado, cuartos para los artistas y demas particularidades de un coliseo. Su foro, aunque no muy espacioso, tiene bastantes comodidades, y hemos visto en él espectáculos dramáticos y líricos de grande aparato, á satisfaccion de las empresas.

Las dos orquestas que generalmente sirven en las funciones teatrales, son las que dirigen los Sres. Leonar-

do Landaverde y José M^a Aguilar, llevándose la primera la preferencia, por estar formada de entendidos profesores, que con poco estudio, quedan al corriente en la ejecución de piezas difíciles y de grandes combinaciones.

También el Teatro Iturbide tiene su parte en la historia política de ésta ciudad, y á ella pertenecen los dos episodios que vamos á narrar.

Agotadas las municiones del ejército que defendía ésta población, durante el sitio que le fué puesto por el General D. Mariano Escobedo en 1867, los principales gefes imperialistas ordenaron hacer proyectiles de la cubierta del techo, que toda era de zinc. Así se verificó, y por muchos meses careció el teatro de esa cubierta, hasta que los fondos del Ayuntamiento permitieron erogar el costo de una nueva. Sin embargo, el excesivo peso del zinc, de las vigas y de las

tablas que componían el techo antiguo, hizo que algunos sostenes de la galería saliesen de sus centros, y en consecuencia, el peligro de un desplome era inminente, por cuya razón el Ayuntamiento de 1878 emprendió un tercer gasto, mas fuerte que los anteriores, mandando destruir el techo antiguo y poner el que actualmente tiene, de láminas de hierro y sumamente ligero respecto de los antiguos; se hicieron las reparaciones necesarias para evitar todo riesgo, y hoy presta plena seguridad á los concurrentes.

El segundo episodio histórico es, el de haber sido el local destinado para el Consejo de Guerra que se formó á los Generales Miramon y Mejía, y al Archiduque Maximiliano, á la caída del imperio. En el foro se instalaron los miembros del Consejo de Guerra, presididos por el Coronel

Manuel Azpíroz, los prisioneros y sus defensores: las localidades todas del teatro fueron ocupadas por el numeroso público que presenciaba un espectáculo de realidades, despues de muchos de ficciones que tuvieron lugar en el mismo sitio. En el citado foro, el 14 de Junio del año referido se pronunció la sentencia de muerte contra los tres prisioneros, que vino á ejecutarse el 19, en el Cerro de las Campanas.

CAPITULO XV.
EL JARDIN DE SAN ANTONIO.—LA BOMBA DE INCENDIOS.—LA CASA DE LOS PROTESTANTES.—LA CONGREGACION.—EL SAGRARIO.

Saliedo del Teatro de Iturbide que acabamos de visitar, continuaremos nuestra interrumpida marcha en la misma direccion que traíamos; recorreremos la 1ª calle de San Antonio, deteniéndonos un momento en el jardin construido frente al templo que da nombre á la calle y al jardin. Este fué plantado en el año de 1877 por el infatigable Sr. D. Trinidad Rivera, Prefecto político del Centro, en ese año, y al que tantas me-

jas y beneficios debe Querétaro, en los diferentes períodos en que des- empeñó con singular acierto aquel delicado y espinoso encargo. El jar- din, aunque pequeño, es bonito, muy ordenado y aseado; tiene una fuente en su centro, y bancas de hierro tra- bajadas en la fundición de esta ciudad.

En uno de los costados del jardín, en el muro que pertenecía al con- vento de San Antonio, está el local donde se deposita una magnífica bom- ba para apagar incendios, dotada con todos sus útiles, y enteramente lista para funcionar en un caso ofrecido. Fué comprada con los donativos de varios particulares y comerciantes de la ciudad, figurando en primer térmi- no el propio Sr. Trinidad Rivera, que fué el que tuvo empeño en dotar á la ciudad con esta mejora, y el que la encargó directamente al extran- gero.

El templo de San Antonio, que sigue inmediatamente del jardín, y uno de los mas antiguos de la ciudad, fué fundado en 1613, reformado en 1700 por el Br. D. Juan Caballero y Osio; ha sufrido una completa tras- formacion en nuestros dias, debido al celo y empeño de su capellan el Sr. Presbitero Manuel Vazquez, quien contando con el auxilio de los fieles, como único elemento, emprendió la reparacion de la iglesia. En la actua- lidad es una de las mas hermosas de Querétaro; decorada al estilo moder- no, su espaciosa nave le dá un aspek- to grave é imponente adecuado á la oracion y á la meditacion religiosa. A la derecha del templo, en el ce- menterio, está una ermita que se lla- ma de la «Escala Santa,» y está agre- gada á la Santa Escala de Roma.

Al concluir la calle 1^a de San An- tonio, el viajero tendrá precision de

dar vuelta por la de la Bajada de Guadalupe que cierra a la primera, y caminando por el estremo de la derecha, despues de subir la suave pendiente donde tiene su taller de herreria el inteligente artesano Benigno Ramos, de cuyas obras nos ocuparemos en otra parte de ésta obra, llegará á la pequeña plazoleta de Guadalupe; atravesándola en direccion al Sur, dejará á su derecha la casa de altos marcada con el número 2, donde los protestantes tienen sus reuniones, y á la izquierda la elegante casa del Sr. Manuel Rubio, uno de los capitalistas mas notables de ésta poblacion.

Dando vuelta por la esquina que forma esta casa, encontraremos á la derecha la pequeña, pero elegante basilica de Nuestra Señora de Guadalupe, conocida vulgarmente por «La Congregacion.» Este templo, agrega-

do al de San Juan de Letran de Roma, fué, en tiempos no muy remotos, uno de los que celebraban el culto católico con mayor esplendor y magnificencia; sus riquísimos vasos sagrados, sus paramentos de gran valor, los muchos adornos de oro y plata macizos que tenían sus imágenes y altares, lo colocaban entre los mas suntuosos de Querétaro. La imagen de la Virgen es obra del famoso pintor Miguel Cabrera. Al ponerse en vigor las leyes de Reforma, con las grandes y sonoras campanas de sus torres desaparecieron aquellas riquezas, sustituidas hoy con cristales, estuco y bronce.

El visitante no recibirá mal, que le demos aquí algunas noticias históricas y curiosas de este templo.

Ocurriósele sembrar trigo en un terreno eriazo y estéril al Br. D. Lucas Guerrero y Rodea por el año de

1659, y desconfiando del éxito porque jamás había sido cultivado aquel sitio, emprendió la siembra, lanzando al principiarla la siguiente exclamación: *«Ea Virgen de Guadalupe, fuera de diezmo y partido, te daré el tercio de lo que me quedare.»* Recogida la cosecha y practicadas las particiones con exactitud, tocaron quince pesos á la Virgen.

El Lic. D. Francisco de Lepe, Juez Eclesiástico de la ciudad, determinó emplear los quince pesos en la compra de una imagen de la Guadalupe, que hasta esa fecha no existía en Querétaro, ni en las iglesias, ni en las casas particulares, ni en los oratorios. El mismo Br. Guerrero fué á México y compró una hermosa copia de la imagen de Guadalupe; colocóla á su regreso en la iglesia del Hospital, de donde tomó nombre la calle que hoy se llama del 5 de Mayo, y en aque-

lla se estableció una congregacion de 16 clérigos seculares, dedicada al culto de la Virgen de Guadalupe.

Aumentáronse con el tiempo los congregantes, aprobaron sus estatutos, y con tres mil pesos que cedió el capitan D. Juan Caballero de Medina y quinientos el Lic. D. Juan Caballero y Osio, se construyó una sala á donde fué trasladada la imagen, y en la que se dijo misa por primera vez, el 3 de Mayo de 1674.

Por último, los clérigos congregantes determinaron construir un templo suntuoso, contando únicamente con las limosnas de los fieles, y colocaron la primera piedra el 1º de Junio de 1675. La obra caminaba con suma lentitud, hasta que un año despues, habiéndose ordenado de sacerdote el Lic. D. Juan Caballero y Osio determinó concluirla, prosiguiéndola con todo empeño hasta su ter-

minacion, en el año de 1680, siendo bendecida el 12 de Mayo del propio año por el mismo fundador, y con cuyo motivo tuvieron lugar suntuosísimas fiestas por espacio de nueve dias, á las que asistieron las autoridades, ayuntamientos, cofradías, etc. El mismo Sr. Caballero y Osio, de cuya personalidad nos ocuparemos mas adelante, dotó al magnífico y elegante templo con muchas alhajas y adornos de gran valor, habiendo gastado en aquel y en éstas cerca de cien mil pesos. La cúpula fué reconstruida en 1736, y es muy notable la bóveda del coro. Fué declarada parroquia en Febrero de 1759, hasta 21 de Noviembre de 1771 en que se trasladó á la iglesia de Santiago. Ya dijimos antes la variacion tan notable que tiene en la actualidad éste templo.

El celo religioso de algunas personas acaudaladas, eficazmente dirigido, y ayudado en gran parte, por el virtuoso sacerdote D. J. Francisco Figueroa, encargado de ésta iglesia, ha conservado en ella el culto católico con algun desahogo, pero sin grande esplendor.

La calle que vamos siguiendo se llama «Del Sol Divino.» y despues de dejar á nuestra derecha el templo descrito y el angosto callejon de Nuestra Señora de Guadalupe, encontraremos á la izquierda un recodo que forma la misma calle, interrumpida por la calle Nueva, de un descenso que se nota á la simple vista, y en donde está situado el Molino de Aceites del industrioso é infatigable Sr. Rafael Escoto. A continuacion sigue la Parroquia de Santiago, ó El Sagrario, como se la llama actualmente. La iglesia de San Ignacio de Lo-

yola, que con este nombre se fundó el año de 1625, por el Dr. D. Diego de Barrientos y Rivera, fué reformada en su totalidad á fines del siglo XVII por el Br. D. Juan Caballero y Osio, y despues por los jesuitas en el año de 1755, habiendo adornado los corredores y claustros con magnificas pinturas debidas al pincel del insigne artista Miguel Cabrera. Expatriados los religiosos de éste convento en 25 de Junio de 1767, por decreto de Carlos III, permaneció abandonado, así como la iglesia, hasta el 24 de Noviembre de 1771 en que fué entregado, con todos sus paramentos y utensilios, á D. José Antonio de la Via, primer cura de ésta ciudad, y en cuya fecha se trasladó la parroquia que interinamente estuvo en la Congregacion de Guadalupe, permaneciendo en ella hasta el dia.

Tambien éste templo está sufrien-

do reparaciones de mucha importancia, emprendidas por el ejemplar cura Sr. Agustin Guisasola, sin mas elementos que las limosnas de los fieles.

En los sombríos corredores y patios anexos á ésta iglesia y en el edificio contiguo, estuvieron establecidos los Colegios de San Ignacio y San Francisco Javier, refundidos actualmente en el Colegio Civil, situado en el segundo de los edificios mencionados, y al que vamos á penetrar, para darlo á conocer á los viajeros.

CAPITULO XVI.

EL COLEGIO CIVIL.

Los Colegios de San Francisco Javier y San Ignacio, ó Colegio Civil, debieron su fundacion al Sr. D. Diego Barrientos y Rivera y á D^a María de Lomelin su esposa, quienes otorgaron la escritura de fundacion el 20 de Junio de 1625; pero siendo muy reducida la casa y su capilla anexa, el Br. D. Juan Caballero y Osio reedificó ambos edificios, dándoles mayor amplitud, y al colegio, además, algunas comodidades de que carecía. Dotó las cátedras y doce becas para niños pobres, asignando para éste objeto una hacienda de cria-

dero de su propiedad con 27,300 cabezas de ganado menor. Por último, los padres jesuitas para hacer un edificio más vasto, destruyeron el fabricado y construyeron desde sus cimientos el que actualmente existe, quedando terminada la obra en el año de 1775, y abriéndose, despues de la expatriacion de los jesuitas, el 1^o de Marzo de 1778.

Es rector del colegio en la presente fecha, el instruido Sr. Ete. Próspero C. Vega, y el personal de los catedráticos y empleados en él lo haremos conocer en el Directorio respectivo.

Las materias que se cursan en éste importante establecimiento, son las siguientes: primero y segundo curso de latin, filosofía, Historia natural, física, análisis químico, tres cursos de matemáticas, tres cursos de Derecho en cinco años, Topografía, Geo-

désia, geografía, teneduría de libros, dibujos natural y lineal, español, dos cursos de francés, inglés y alemán; éste último se aprende merced al solícito empeño del Sr. Lic. Vega, autor de la mejora y catedrático del idioma.

El número de alumnos inscritos es el de 150, por término medio, en cada año.

En 1878 fué dotada la cátedra de física con varios instrumentos comprados en Europa por el Sr. Dr. José Siurob, que ocupa un lugar prominente entre sus compañeros de facultad, empleando en su costo un capital que á favor de la Instrucción secundaria reconocia el mismo Doctor.

El establecimiento cuenta con los departamentos necesarios para la asistencia de los alumnos, para las cátedras y habitaciones de los empleados que deben vivir en él.

Los gastos de la Instrucción secundaria son cubiertos con las cantidades que dá mensualmente el Gobierno del Estado, y además con los réditos de los capitales siguientes: \$1046 sobre la casa núm. 27 de la calle Nueva; 703 sobre unas accesorias en la Estampa del Espíritu Santo; 3250 sobre la Hacienda del Ojo de Agua; 5000 sobre la del Vicario; 381 sobre la casa núm. 3 del Biombo; 700 sobre la núm. 23 de la calle Nueva; 520 sobre la núm. 4 del Montecro; 1200 sobre la núm. 6 de Capuchinas; 800 sobre una casa en la calle del Tompeate, y 240 sobre la núm. 2 de la del Molino.

Este colegio ha producido muchos hombres distinguidos en ciencias y literatura, de los que Querétaro recuerda con gloria, los nombres del Dr. D. José Antonio Hidalgo, que estrenó el General del mismo esta-

blecimiento, sosteniendo un acto público que duró todo el día; del Dr. José Rodríguez Vallejo y Diaz, que falleció de Canónigo lectoral de Valladolid; del Dr. Sebastian de Iturralde, Cura de Tlalnepantla; del Dr. Manuel José de Herrera y Bracamont, Juez Eclesiástico de San Luis Potosí; del Br. D. Pablo Antonio Pezuelas, traductor de letras Apostólicas, y otros muchos contemporáneos de los anteriores. De tiempos modernos, los nombres, del Dr. D. Pedro Escobedo, fundador de la Escuela de Medicina de México; D. Leopoldo Río de la Loza, verdadera lumbrera en la farmacia; el Lic. D. José Llica, y otros cien mas que seria prolijo enumerar.

Contiguo al Colegio Civil, en la misma casa parroquial del Sagrario, está el Colegio del Patrocinio, fundado y dirigido por el infatigable Sr.

Presbítero D. Agustin Guisasola, y cuyos adelantos han sido siempre notables.

En la misma acera del colegio, con vista para la calle, existe una escuela de Instruccion primaria que sostiene el Municipio.

CAPITULO XVII.

LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.

Exactamente en frente de la escuela que acabamos de mencionar está la calle de Infantes. Por ella *ascenderemos*, (y no es impropio aquí el uso de este verbo); llegados á la esquina opuesta, quedan, á nuestra izquierda, la calle de la Amargura, á